

Guayaquil, Julio 22 de 1996

Señor doctor
Rafael Bejarano Orrantia
Ciudad

De mis consideraciones:

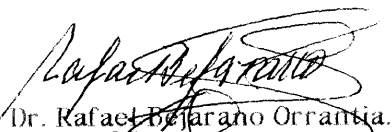
Cúmpleme comunicarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía "INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo PRESIDENTE de la compañía, por el tiempo de CINCO AÑOS y con las atribuciones y deberes que señalan la ley y el estatuto social, entre los que figura la de representar legalmente a la sociedad sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El estatuto social de "INSTITUTO FARMACO BIOLOGICO S.A.", consta de la escritura pública que autorizó el notario quinto de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 14 de junio de 1982, inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de agosto del mismo año.

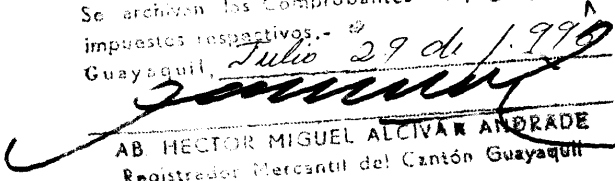
Muy atentamente,


Lourdes Santos de Bejarano
Gerente-Secretaria

RAZON Acepto el cargo para el cual he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, Julio 22 de 1996.


Dr. Rafael Bejarano Orrantia.

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 42, 329 Registro Mercantil No.
12.876 Repertorio No. 21.125
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, Julio 29 de 1996


AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil